



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA



CRITERIOS PARA EXAMEN EXTRAORDINARIO

ÁMBITO: Salud

MATERIA: Salud Teórica I

TRADICIÓN: Psicoanálisis y Teoría Social.

Requisitos generales

- 1.- Presentarse puntualmente en el aula designada para el examen extraordinario, en el día y hora señalados para tal efecto por la Administración Escolar. La tolerancia máxima será de 15 minutos, después de los cuales puede negársele el ingreso al aula.
- 2.- Presentar original del comprobante de pago, que acredite su derecho al examen extraordinario correspondiente.
- 3.- Acreditarse como estudiante de la FESI o identificarse con credencial del INE (IFE).

Disposiciones Generales

Los sinodales de examen extraordinario en ningún caso estarán obligados a plasmar directamente en las actas extraordinarias calificaciones que no sean las recabadas por ellos mismos mediante el examen extraordinario.

Todo tipo de falsificación, dolo, engaño o fraude será motivo de reprobación automática.

Requisitos específicos

Los alumnos que no obtengan una calificación aprobatoria en la asignatura Salud Teórica I tendrán que presentar un examen extraordinario de la asignatura correspondiente. Un jurado asignado elaborará dicho examen basándose en los contenidos y la bibliografía básica del programa de la materia (Consultar en Tomo II), mismo que fue proporcionado por el profesorado al inicio del curso. Las unidades temáticas son las siguientes:

Unidad I Concepto de salud en el ámbito psicoanalítico

Unidad II Salud y cuerpo abordado desde lo psicosomático

Unidad III Consideraciones éticas de la intervención psicológica